ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAMINO EXPRESS S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el domicilio fiscal de la compañía, ubicada en la ciudadela Cedros Norte calle Alberto 302, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **KAMINO EXPRESS S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas.

1) El señor Wilson Fabián Chiquí Chávez, por sus propios derechos, propietario de setecientos quince participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2) El señor Héctor Eduardo Chiquí Chávez, por sus propios derechos, propietario de ochenta participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3) El señor José Vicente Aldáz Cárdenas, por sus propios derechos, propietario de cinco participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente se encuentra presente en la junta la señora Amparito del Rocío Neira Escobar, en calidad de Presidenta de la compañía KAMINO EXPRESS S.A.

Actúa como secretario de la junta la señora Amparito del Rocío Neira Escobar, la moción es aprobada por unanimidad quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por lo que acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2016.
2. Conocer, resolver y aprobar los estados de situación financiera al 31 de diciembre del año 2016.
3. Autorizar a la señora Amparito del Rocío Neira Escobar en su calidad de Presidente de la Compañía, para que suscribe la correspondiente acta.

El Presidente dispone al secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; existiendo el quórum necesario se declara legalmente instalada la sesión, se elabora la lista de asistentes y se aprueba el orden del día.

La junta en forma unánime resuelve aprobar el informe presentado por la Gerente General, la presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio del año 2016, y autorizar a la señora Amparito del Rocío Neira Escobar, como Presidente de la compañía a que suscribe la correspondiente acta.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual se lanza a los socios presentes los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reanudada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, por los señores socios y certificada por el presidente de la junta y Secretario de la misma. Con lo cual se levanta la sesión siendo las diez horas, dándose por terminada la Junta, y para constancia de ello, firman los Accionistas de la compañía: 1) **WILSON FABIAN CHIQUI CHAVEZ**, accionista y gerente general; **HECTOR ESTUARDO CHIQUI CHAVEZ**, accionista; **JOSÉ VICENTE ALDAZ CARDENAS**, accionista; **AMPARITO DEL ROCIO NEIRA ESCOBAR**, Presidenta y secretaria.

CERTIFICO QUE la presente copia del ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KAMINO EXPRESS S.A. es fiel a la original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 17 de marzo del 2017.

Wilson Fabián Chiquí Chávez
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL

Héctor Eduardo Chiquí Chávez
ACCIONISTA

José Vicente Aldaz Cárdenas
ACCIONISTA

Amparito Del Rocío Neira Escobar
PRESIDENTE/SECRETARIA